

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunica-
dos á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Di-
rector.
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Viernes 29 de Diciembre de 1882.

NUM. 2409

Ostras de Santoña

Del depósito que en esta ría de Boó tiene establecido la compañía ostrícola de Santoña, las recibe diariamente y ofrece al público en su puesto, plaza de los maris-
cos, JOSEFA VIDAL. 15 E

AVISO

Rogamos á los suscritores de fuera de esta capital se sirvan tener la bondad de remitirnos el importe del semestre de suscripcion que tienen vencido en fin del corriente, pues de no efectuarse en breve nos veremos precisados á girar á su cargo, con el aumento del 10 por 100, que es el que tenemos que satisfacer por comision y quebranto en el giro.
La remesa pueden efectuarla en letras del giro mútuo.

LOS VINOS DE ESPAÑA

En un periódico francés, *La Gironda*, encontramos un extenso pero notable artículo, que se ocupa de la produccion vinícola de nuestro país, con detalles dignos de ser conocidos.

La mucha extension de dicho escrito nos impide reproducirle íntegro: lo hacemos, sin embargo, de la parte que consideramos de mayor interés.

«El viñedo español, dice, era de 1.200.000 hectáreas, produciendo por término medio 20 millones 814.740 hectolitros de vino, representando un valor de 450 millones de pesetas; una cuarta parte de su produccion agrícola. Pero desde hace dos años las plantaciones de viñas han sido muy considerables.

La produccion media actual es de 123 litros de vino por habitante, produccion que en Francia es de 133 y en Portugal de 100. España no alcanzará fácilmente si continúa sus plantaciones.

El español bebe poco. Mientras que el consumo medio por habitante es de 115 litros en Francia y de 74 en Portugal, solo alcanza 65 litros en la Península.

La exportacion de vinos españoles es próximamente 8 millones de hectolitros, que representan un valor de 250 millones de pesetas.

Francia está en primera fila de los países que importan, é Inglaterra ocupa el mismo lugar en la exportacion... Los vinos españoles ocupan tambien honroso lugar en los mercados de la América del Sur, principalmente en Buenos Aires, Montevideo y Chile. Los puntos de expedicion suelen ser Barcelona, Valencia y Alicante.

Nuestra importacion de vinos en España se elevó en 1881 á 2.121.627 hectolitros, representando un valor de 57.284.029 francos; pero esta cifra supone un máximo que nuestros vecinos no deben tomar como base de sus cálculos, si no quieren exponerse á grandes desengaños, porque este tipo bajará seguramente.

Pero no son los vinos extra los que nos han ocupado más: cualquiera que sean la calidad y reputacion de estos vinos, forman una clase especial cuyo consumo es de lujo, y que solo interesa á un limitado número de negociantes. Pero los vinos de mezcla, los que alimentan el consumo corriente, y vienen en auxilio de nuestro comercio, deben necesaria y particularmente fijar nuestra atencion. La más hermosa y completa coleccion de estos vinos ha sido expuesta en la exposicion por la provincia de Navarra: cuenta más de 1.200 tipos diferentes, artísticamente dispuestos en un elegante pabellon de estilo árabe, construido por los planos de Mr. Ansoleaga, arquitecto de Pamplona; 88 pueblos han contribuido al envío de estas muestras. Los vinos de Navarra, de hermoso color generalmente, son muy buscados para las mezclas. Se distinguen tambien por su elevada riqueza alcohólica. Esta provincia ofrece un vasto campo de explotacion á nuestro comercio de exportacion.

Al Oeste de Navarra se encuentra una region rica, fértil y esencialmente vinícola desde la antigüedad; la doble Rioja, alavesa y castellana. La superficie de las provincias de Alava y Logroño comprende en conjunto 815.000 hectáreas, gran parte plantada de viñas. Por su clima, es tan cálido que el de otras provincias, la Rioja está en excelentes condiciones para producir vinos ligeros, de hermoso color rojo vivo, de una riqueza alcohólica de 11 á 13°, excelentes para las mezclas. Por desgracia, estos vinos, mal cuidados, tienen un sabor muy pronunciado á tierra que les hace desmerecer.

Aragon y Cataluña, aunque por el carácter del suelo difieren, son tambien á propósito para el cultivo de las viñas, y las ricas llanuras de Huesca, Barbastro y Zaragoza, lo mismo que los rios de Cataluña, producen vinos en tal abundancia, que constituyen la tercera parte de la produccion española. Citaremos, en primera lí-

nea, en Aragon, los vinos del Priorato y Cariñena, llenos y sabrosos, ricos en alcohol y de buena conservacion, y en segundo lugar los de Huesca.

Bien cuidados estos vinos, se hace subir su riqueza alcohólica en ocasiones á 16 y 18°.

En Cataluña, los de Tarragona son los más ligeros y agradables. Pero ¡cuántos otros vinos defectuosos en ambas provincias, pesados, espesos, dulzones en Aragon, ligeros, de mal gusto y agrios en Cataluña!

Si de las comarcas del Este volvemos á Castilla la Vieja y reino de Leon, veremos en la provincia de Burgos, á una elevacion de más de 600 metros, los vinos de la Rivera, poco conocidos y comprados. Su proximidad á la Rioja, su distancia de las vías férreas, su escaso color y poca riqueza alcohólica, perjudican á su despacho.

En Valladolid, Matapozuelos, Pozaldez y la Nava, á unos 700 metros sobre el nivel del mar, se encuentran vinos blancos, que al envejecer se parecen á los de Jerez.

En el centro de España, á orillas del Duero, en el antiguo reino de Leon, Toro y Zamora se recolectan vinos rojos secos, agradables, de 11 á 13°, fáciles de conservar y propios para la exportacion. El camino de hierro de Medina del Campo á Zamora facilita las transacciones. En la parte baja de Valladolid se produce poco vino; 80.000 hectolitros en la provincia de Segovia, y 57.000 en la de Avila, sin condiciones que los hagan buscados en el comercio. En las provincias de Madrid y Guadalajara se cosecha más de 1.000.000 de hectolitros de un vino ligero, neutro, de bonito color, riqueza alcohólica de 11 á 13°, propio para la exportacion, pero difícil de trasportar á Madrid.

En la Mancha se producen los famosos vinos de Valdepeñas, de un rojo subido en los años buenos, fuertes, procedentes, á lo que se dice, de plantas llevadas de Borgoña. Su reputacion es muy considerable en España, donde se les considera como los primeros vinos de mesa. Su cosecha en 1881 ha sido cortísima: Tomelloso es un centro de produccion considerable de vinos blancos, que producen muy buenos aguar dientes.

Las provincias de Cáceres y de Badajoz, en el valle del Tajo, producen vinos blancos y rojos, pero estimados, y los procedimientos de vinificacion dejan en ellas mucho que desear. No obstante, en los buenos años el comercio puede acudir á las inmediaciones de Mérida, donde hay algunos vinos de fácil salida por el puerto de Lisboa.

La parte meridional de la Península, Murcia, Andalucía, Alicante, es—con excepcion de algunos puntos de Italia y de Grecia—la comarca de Europa cuya temperatura es más elevada. En algunos puntos se encuentran verdaderas estepas, regiones salinas, á causa de su carencia absoluta de aguas; pero allí donde hay riegos, la vegetacion es maravillosa y la agricultura alcanza resultados inauditos. En la provincia de Valencia la ciencia de la irrigacion está llevada á sus últimos límites, y su huerta es la más fresca, sombria y perfumada de España.

En las comarcas expuestas á los ardores del sol y refrescadas raras veces por las lluvias, los vinos han de ser azucarados y fuertemente alcohólicos: allí se encuentran los famosos vinos de Jerez, de Málaga y de Alicante. El Oeste es la patria de los vinos blancos (Cádiz y Huelva); en el Este solo se producen vinos rojos (Valencia y Alicante). Por todas partes se cuida más que por el Norte el cultivo y la vinificacion, especialmente en lo que á los vinos blancos se refiere.

Los viñedos de Jerez ocupan una superficie de 6.000 hectáreas próximamente: su produccion puede elevarse á 100.000 hectolitros. La provincia de Cádiz cosecha 1.287.840 hectolitros de vino, y la de Huelva 500.000. Gran parte de los viñedos de Jerez pertenecen á propietarios ingleses: negociantes y preparadores de la misma nacion se ocupan en la mezcla de los vinos con los gruesos de Chiclana, de Rota y de Sanlúcar. Ciertos vinos de primer orden, el *tintilla* de Rota, el *manzanilla*, el *pajarete*, fabricado con uva que se hace secar antes de mandarla á la prensa, constituyen un verdadero monopolio en manos de algunos propietarios.

Desde el establecimiento de las vías férreas, Alicante es el puerto que acerca más Madrid del mar. Los vinos de esta provincia tienen cualidades de primer orden, que les recomiendan á la atencion del comercio. Son neutros, sabrosos, llenos, bien coloreados, ricos en alcohol, y por consiguiente, fáciles de conservar. No deben emplearse muy pronto, por temor á una segunda fermentacion, que suele producirse de febrero á mayo. Pasada esta época crítica, ningún otro vino puede ser más útil para las mezclas. Entiéndase que solo nos referimos á los vinos secos: cuanto á los dulces, el comercio los utiliza para preparacion de los vinos azucarados y aperitivos. Entre los vinos de la provincia citaremos los de

Monóvar, Yecla, Pinoso, Villena y Sax.

En las cercanías de Valencia se cosecha un vino más negro y espeso, con sabor muy pronunciado y desagradable á la tierra. Este vino, muy alcohólico, se rebaja fácilmente, lo que le hace muy buscado en la América del Sur, donde se expiden importantes cantidades del mismo. La provincia de Valencia produce tambien vinos más ligeros, y que pueden, por lo tanto, utilizarse mejor por nuestros importadores.

Ecos políticos

Un periódico de Madrid afirma que hasta los encargados de cobrar el impuesto de la sal piden aguinaldo.

Eso es para que tenga más sal todavía el dichoso impuesto.

¡Dios se apiade de los contribuyentes mientras el señor Camacho sea ministro de Hacienda!

Atencion, que esto es importantísimo.

Se trata nada menos que de los vestidos con que aparezcan engalanadas varias señoras de las asistentes á la recepcion de palacio.

Verán ustedes:

«La condesa de Toreno vestía de azul celeste y manto de terciopelo granate con encajes.

La condesa de Torrejon, de rosa y grana.

La duquesa de Maqueda, de raso tórtola con manto de terciopelo cortado.

La duquesa de Alba, de oro viejo y manto celeste.

La condesa de Puñonrostro, de azul con encajes blancos y diadema de brillantes.

La marquesa de Molins, de blanco con manto de terciopelo negro con blancos lunares.

La duquesa de Fernan-Núñez, de azul celeste con manto corinto.

La marquesa de Monistrol, de raso gris, brochado de flores y manto granate.

La duquesa de Medina de las Torres, de raso color lila de dos tonos, corona ducal de brillantes y manto de terciopelo morado.

La duquesa de San Carlos, de raso color crema.

La marquesa de Miraflores, de raso caña y granate.

La condesa de Villapaterna, de oro viejo.»

Bien: y el país de color de ictericia.

Los obreros que tengan hambre, la pueden entretener leyendo esas noticias tan enternecedoras.

De *El Estandarte*, periódico conservador:

«La infanta doña Teresa, arrullada en su régia cuna por las frases de amor y respeto que han resonado hoy en el palacio de Oriente, puede decirse que con el sol más hermoso en medio de las nieblas del invierno, ha salido anteayer por primera vez para ser saludada en su tránsito á Atocha por los clamores y vítores de un pueblo entusiasmado.»

Así se escribe... *El Estandarte*.

Leemos en *El Liberal*:

«El último rumor que ha oido *El Progreso*—según dice—es este:

Plam, plam, rataplam, plam, plam.

El último que hemos oido nosotros, políticamente hablando, es este otro, bastante más agudo.

Pif, pif, pif, piif, piif...

Muchos tambores se oyen estos días, pero hoy el instrumento de moda es el silbato.»

¿Contra quién?

El célebre presbítero católico, apostólico y flamenco señor Gago, dice, en una epístola á su *amadísimo hermano* don Santiago Liniers, tambien presbítero:

«En fin, Sr. D. Santiago, yo protesto contra su *vestimen*, y no entremos en materia. Cuando un hombre cumple cincuenta años, y no se ha muerto, debieran fusilarle para que no contase historias viejas.»

¡Jesucristo, qué barbaridad!

Nos dice nuestro corresponsal de Madrid:

«Para evitar un fracaso que alcance á todo el antiguo partido constitucional, tratan algunos políticos de unir las dos fracciones—la izquierda y la fusion—nombrando un gabinete que, poniendo fin á la lucha iniciada, establezca una inteligencia entre Sagasta y sus amigos y el duque de la Torre y los suyos, colocando á todos bajo la jefatura del vencedor de Alcolea.

Entre los partidarios de esta conciliacion se considera que el único hombre que puede realizar este acto, es el señor Posada Herrera.»

Pues manos á la obra, D. José, á ver si los izquierdos y los fusionistas acaban de entenderse, antes que los conservadores se hagan dueños del cotarro.

Una gran consternacion hay entre la gente política, á juzgar por lo siguiente que revela un diario:

«El hecho más comentado hoy ha sido la recepcion celebrada en Palacio. Créase ayer que se verificaría con el único objeto de cumplir el acuerdo del Congreso, consecuencia de la proposicion sostenida por el señor Romero Robledo; pero la *Gaceta*, que no se ha repartido esta mañana con la diligencia apetecible, ha dado, por medio de aviso, carácter general á la recepcion. De esto han sacado las oposiciones un capítulo de cargos contra el gobierno, diciendo, entre otras cosas, que se ha querido evitar un debate político en la alta Cámara y salvar la responsabilidad del presidente del mismo cuerpo, por no haber convocado á sesion inmediatamente despues de aprobada por el Congreso la proposicion mencionada.

Algo más se decía respecto al señor marqués de la Habana, y era que, por sí, no contando con los secretarios de la mesa de dicho Cuerpo Colegislador, había designado la comision para ir al régio alcázar.»

¡Qué cosa tan graciosa! ¡Cómo se conmovió el país al saber esas noticias!

Nada, nada, es preciso suspender toda discusion sobre proyectos de reformas hasta no dejar ultimada esa cuestion trascendentalísima, interesantísima, importantísima y fusionistísima!

Dice un diario que han comido en palacio doce niñas del Colegio de la Paz, presididas por la princesita de Asturias.

A los postres se repartieron juguetes á las comensales.

Lo que no dice el diario de donde tomamos la noticia es si las comensales pronunciaron discursos en el banquete.

La Fé supone que el actual ministro de la Guerra figurará en la suscripcion en favor de los huérfanos de Figueras, recordando que fué hecho mariscal de campo siendo aquel presidente de la República.

No: si el general Martinez Campos se decide á figurar en la suscripcion, no será por gratitud al señor Figueras, será por no perder la costumbre de figurar en todo.

Mr. Ferri ha declarado en la Cámara francesa que durante el tiempo que él fué ministro se invirtieron 220 millones en levantar edificios para escuelas, y añadió que aun necesita Francia destinar al mismo objeto 700 millones más: cuyas declaraciones fueron recibidas con nutridos aplausos por toda la Cámara.

Qué diferencia entre aquel país y este! Mientras allí la instruccion publica es objeto de la atencion de todos, aquí los maestros de escuela se pasan sin cobrar años enteros.

El Popular se declaró enemigo de las pensiones de gracia, hijas del favor, de la amistad y de la simpatía, que no hay razon para que se otorguen á unos hijos de nuestros políticos más ó menos ilustres y se nieguen á otros.

Si se otorgaran con entera justicia y con fundados motivos, menos mal.

Pero la mayor parte de las veces no es la justicia la que preside esa concesion de pensiones de gracia.

Pregunta un colega:

«¿Qué entenderá el señor ministro de la Gobernacion por *intereses materiales*?»

Y contesta otro:

«Lo mismo que el chico á quien preguntó el maestro:

—Dime: Pepito, ¿sabes el misterio de la Encarnacion?

—Sí, señor.

—Pues dilo.

—No quiero, porque V. mismo ha dicho que es un misterio.»

El Correo Militar, refiriéndose al señor ministro de Marina, dice:

«Por nuestra parte, le diremos que con tal que deje el ministerio, le veremos con gusto en la izquierda, en la derecha ó en el centro. Nos es igual.»

Y á todo el país lo mismo.

Con tal que deje el ministerio, que le hagan aunque sea canónigo de marina.

Carta de Madrid.

27 de Diciembre de 1882.

Muy señor mio: Puedo confirmar, en todas y cada una de sus partes, la combinacion ministerial que anuncié en mi carta de anteayer, pues hoy corre de boca en boca, sin que los amigos más íntimos del presidente del Consejo de ministros y del señor Navarro y Rodrigo le quiten punto ni coma. En cambio, carece en absoluto

de fundamento cuanto respecto á ministerios de la izquierda se relaciona, toda vez que ausente el duque de la Torre (en Escañuela, y no en Comillas como por error material dije ayer) nadie tiene autoridad para resolver ninguna cuestion, y menos las que encierran tan alta importancia.

La carencia de noticias y de impresiones, es causa de que la gente se ocupe de la afecion que aqueja al señor Sagasta, y que le ha impedido asistir á la ceremonia de Atocha y á la ceremonia habida ayer, en palacio. Unos exageran el mal, mientras que otros afirman haberlo visto anoche en el teatro de la Comedia: los unos y los otros pretenden sacar partido de esto, y dirigen acerbos cargos al presidente sin cartera, cargos destituidos de fundamento, toda vez que, en realidad, el señor Sagasta se halla enfermo, si bien no de cuidado, lo bastante para no poder salir á la calle.

Se ha desarrollado en todos los ministerios una gran comecion por variar el personal: á los varios delegados de hacienda que mudarán de vecindad y á los gobernadores civiles que serán trasladados, hay que añadir una mocion de coroneles á brigadieres y otra de brigadieres á mariscales de campo. Entre los primeros se cuentan los señores Villar, Martínez Andía y marqués de Valmediano, y entre los segundos los señores De Miguel, sub-secretario del ministerio de la Guerra, Ibarreta y Arnando. Tambien se dice que el brigadier Arderius pasará á la caja de Ultramar por más que es puesto de coronel.

Los maliciosos llaman á esto el testamento del general Martínez Campos, pero nada más inexacto: el general ministro de la Guerra permanecerá en el puesto que ocupa mientras el señor Sagasta sea presidente del Consejo y quizás aunque dejase de serlo: este quizás no lo he dicho al acaso sino premeditadamente, pues ni la izquierda prescindiría de él, segun los vientos que corren.

En la recepcion de Palacio hubo algunos incidentes dignos de ser conocidos.

Al presentar el señor Posada Herrera á don Alfonso al señor San Miguel, el presidente del Congreso dijo:

«Señor, tengo la honra de presentar á vuestra majestad al diputado Sr. San Miguel, que ya va siendo bueno.»

El monarca acogió con una sonrisa la genialidad del Sr. Posada Herrera, á quien por efecto de sus años se le dispensan ciertas cosas que no se tolerarian á otro alguno.

Tambien el Sr. Posada Herrera, al presentar al Sr. Collantes á la reina, dijo:

«Este es el diputado más revoltoso que tengo: no me deja en paz ni un momento: cuando no presenta una proposicion, hace una pregunta... ¡¡Siempre está hablando!!

Por sabido se calla que tanto el Sr. San Miguel como el Sr. Collantes, tomaron á risa las palabras del presidente.

La ausencia del Sr. Albareda de la recepcion se ha comentado mucho, pues reconoció por causa el estar cazando en los Llanos.

Se anuncia una gran manifestacion con motivo del aniversario de la muerte del general Prim: para este acto no habrá izquierda ni derecha.

Suyo, *El Corresponsal*.

Centros y Academias

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Escaso ha sido el movimiento intelectual de la presente semana de Pascuas; los círculos literarios y científicos, á semejanza de los políticos, han sido temporalmente abandonados por los restaurantes y los teatros, y á la anatomía de las costumbres y pensamientos, ha sucedido *la del pavo*, héroe de esta época que, como todos los de su especie, han tenido su roca Tarpeya cercana á su Capitolio.

No obstante esta desanimacion, la vida inteligente ha tenido algunas brillantes manifestaciones formando contraste con el grosero materialismo que constituye el sello de los dias de Navidad. Aun resonaban en el Ateneo los ecos de la sobria, pero poderosa palabra del Sr. Silvela (D. Francisco) anatematizando la inmoralidad administrativa y las malas artes de los vividores políticos, que á más del turron del presupuesto, se alimentan con el que produce la concesion de una carretera ó de un ferro-carril, cuando en el *Círculo Mercantil* expone con galana frase el Sr. Uña las conquistas de la ilustracion manual é industrial, rindiendo culto á la atencion que se merecen los intereses materiales, tan descuidados en nuestra patria.

Con placer hacemos notar la tendencia que se inicia en nuestros círculos y academias, de apartarse de las abstracciones filosóficas para discutir las cuestiones concretas de aplicacion de los adelantos modernos, huyendo de estériles disertaciones que, si pueden servir de solaz al ingenio, son de dudosa utilidad para el bienestar de los pueblos.

En el *Círculo Militar* disertó el dia 23 del actual el brigadier Vallejo, acerca de la influencia que el arma de caballería ha ejercido en las luchas contemporáneas, y aunque los asuntos de guerra sean de por sí tristes, toda vez que nos traen á la memoria la mútua destruccion del ser humano, es digno de aplauso el empeño que muestra el indicado círculo en difundir la ilustracion militar que conseguirá, si no concluir con

tan terrible azote, á lo menos aminorar sus efectos.

Mas el acontecimiento de la semana ha sido la inauguracion del *Museo Anatómico* patológico de San Juan de Dios, que ha tenido lugar ayer martes 26, á la una de la tarde.

En tan solemne acto hicieron uso de la palabra varias notabilidades médicas, demostrando que el centro que se inauguraba como de enseñanza práctica y abundante maual de conocimientos clínicos, está llamado á ejercer una saludable influencia en la ciencia médica moderna. Hora era ya de que la corte de España contara con un establecimiento de verdadera enseñanza, en el cual pudieran resolverse los áridos problemas del difícil arte de curar.

La *Sociedad antropológica* celebró anoche en el Fomento de las Artes una sesion solemne, presidida por el señor Santero, que, en un correcto y profundo discurso, despues de dar gracias á la sociedad que galantemente les habia cedido el local, declaró inauguradas las sesiones de aquel centro. Se leyeron poesías por varios socios y se terminó el acto recitándose por un niño de corta edad *El Vértigo*, de Nuñez de Arce, entre las muestras de entusiasmo de la concurrencia.

Estas han sido las novedades de la presente semana. La próxima quizás pueda prestar más animacion á la presente revista.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesion celebrada ayer.

Concurrieron á ella los Sres. Ceballos (D. L.) Bolado, Mazon, Horga (D. J.) Garcés, Fernandez, Colongues, Trueba (D. R.), Diaz Cueto, Abad, Espina, Velarde, Alonso, Gandarillas, Horga (D. R.), Soriano, Uzcudun, Montalvo y Diestro.

Leida el acta de la anterior fué aprobada. Excusaron su asistencia los señores Sierra y Setien.

Se leyeron tres comunicaciones del señor gobernador civil de la provincia, desestimando los recursos de alzada interpuestos por D. José Azpiazu sobre el remate de la recoleccion de basuras; por D. Miguel Perez Martinez, contra una multa impuesta por la alcaldía por haber ejecutado obras sin permiso en la calle de Barcelona, y por D. Manuel Bezanilla sobre el nombramiento de un vigilante que en Puerto-Chico prevenga á los transeuntes el paso del tren al Sardinero y vice-versa.

Dada cuenta de la dimision presentada por el empleado de arbitrios Dr. Adolfo Herrería, fué admitida por mayoría de votos.

Pasó á la comision de Obras una instancia de los Sres. D. Emilio Botin, D. Mateo Obregon y D. Victoriano Perez de la Riva, pidiendo la rectificacion de las rasantes del tranvía en el caso de la poblacion.

Tambien pasó la de gobierno interior una proposicion del señor alcalde relativa á la division de la capital en mayor número de distritos con arreglo á los habitantes que componen aquella.

De la comision de Hacienda se aprobaron los siguientes informes:

Uno emitido en la solicitud de don Gregorio Mazarrasa para que se le comprenda en el avenio de acredores por la cantidad que le es en deber el ayuntamiento; otro proponiendo la forma en que se han de pagar los gastos de instalacion de una escuela de niños y niñas al E. de la poblacion. El señor Alonso propone que se solicite del gobierno y de la diputacion una subvencion para poder realizar el proyecto, acordándose así; otro emitido en la comunicacion del señor presidente de la junta de socorros para los desgraciados de Cuba y Filipinas, por el cual se propone que pase á la alcaldía para que abra la suscripcion en las oficinas municipales; otro sobre reintegro de 55 pesetas á don José Rumayor. Sometido á votacion otro referente á indemnizacion de terrenos de don Juan Rozadilla fué desechado por mayoría de votos. Quedó sobre la mesa á petición del señor Bolado otro dictámen, proponiendo el pago de unos terrenos que don Modesto Martin ha dejado para anden en el paseo de la Concepcion.

De la comision de Obras se aprobaron: uno autorizando á don Manuel Cabrero para ejecutar varias reformas en una casa de la calle de Cuesta: otro señalando las bases que han de servir en la subasta para la instalacion de un tranvía en el centro de la ciudad, proyectado por los señores Colomer y Sanchez Diaz. Quedó sobre la mesa, á petición del señor Fernandez, un expediente relativo á la apertura de un claro en una casa del barrio de Miranda.

Dada cuenta de una instancia de don José María Cagigal, pretendiendo la plaza de ingeniero químico municipal, el ayuntamiento acordó por unanimidad concedérsela, no sin aclarar los señores Montalvo y Horga (don R.) no hallarse conformes con el reglamento.

Leido nuevamente el informe relativo á la petición de varios capataces del cuerpo de bomberos, para que se le obligue á otro de igual clase, don J. Torre, á hacer las guardias nocturnas, fué desechado el informe en votacion nominal.

Pasó á la comision de Policía una proposicion del señor Diestro para que se instalen dos faroles en el barrio de Mac-Mahon; á la de Obras pasó otra de don Ricardo Horga, pidiendo la poda de todo el arbolado correspondiente á la capital y

sus afueras; y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion á las seis y media.

Noticias

La cajita de las alhajas encontrada en el cementerio y expuesta ayer durante todo el dia en el establecimiento del dorador don Francisco de Pedraja, ha resultado propiedad de una familia distinguida de esta capital, que ha regalado todas las joyas á los inocentes.

Los dos décimos del número premiado han sido recogidos por uno que se presentó á reclamarlos y que se los llevó pretendiendo hacernos ver que él era el que los habia perdido.

No sabemos si se los habrán pagado en la administracion de loterías de la Ulpiana, pero la fecha de los décimos era la del 12 de Mayo de 1879.

Nuestro querido amigo y correligionario don Pedro Mazon y Solana no ha sido nombrado, como dijimos, representante de la República de Bolivia, sino de la República de Andorra, cuyos buques van á empezar pronto á hacer escala en este puerto.

Y por último, el obispo de Santander no ha sido trasladado al arzobispado de Sevilla, como decia nue.tro despacho telegráfico.

A donde le van á trasladar, segun nuestras últimas noticias, es á Babia!

El estanco número 21, situado en la calle de San Francisco, es el que está autorizado por la administracion de contribuciones y rentas para canjear los efectos timbrados que, como saben nuestros lectores, caducan el 31 del corriente.

El tiempo designado para el canje será todo el próximo mes de Enero.

El dia 5 de Enero próximo, á las once de la mañana, se subastará en el ayuntamiento de Mollado la enajenacion de 44 carros de varas de avellano, valorados en 450 pesetas.

El mismo dia y hora, en el ayuntamiento de Valdeprado, se subastarán 2.000 carros de leña, valorados en 1.800 pesetas.

En el gabinete central de telegrafos se halla detenido un telegrama procedente de esta ciudad para doña María Martínez, y en la administracion del correo central una carta por insuconiente franqueo para doña Nicolasa B. de Aguirre, de esta poblacion.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Vibero D. Manuel Uciedo, interventor vista de la de Santoña, y para esta vacante D. Francisco Torregrosa.

Ayer á las tres de la tarde fué conducido en camilla desde el muelle de *La Corconera* al hospital, un marinero que habia sido herido por otro en el Astillero hace unos dias.

A poco de oscurecer uno de estos dias, segun escriben de Vitigudino, entraron doce ó catorce hombres en el inmediato pueblecillo de Traguntia, que solo consta de unos catorce vecinos, y apoderándose de un mozo que salia de un establo, le hicieron llamar á una casa, en donde se introdujeron ocho de aquellos. Una vez dentro, maltrataron cruelmente á sus dueños y asesinaron al pobre mozo que sorprendieron al entrar en el pueblo, que era sobrino de los amos de esta casa.

Un hijo de estos huyó, se fué á la iglesia y tocó á rebato. Algunos vecinos salieron con escopetas y sostuvieron con los criminales un tiroteo sin consecuencia alguna, hasta que estos, por fin, desaparecieron, llevándose una regular cantidad de metálico. De Vitigudino salieron en su persecucion tres guardias civiles, algunos carabineros y varios vecinos; pero, á su llegada, no encontraron ya á nadie.

Ha tenido lugar en Milan una ruidosa manifestacion el dia 22. A los gritos de ¡viva Garibaldi! y ¡viva Italia! los manifestantes se dirigieron al consulado enarbolando la bandera tricolor y pronunciando discursos en pró de la completa unificacion de Italia. Como quiera que se oyese tambien gritos de ¡abajo el Austria! y ¡viva Trento y Trieste! la policía intimó la disolucion arrestando á catorce individuos.

En la estacion de Toledo, hace pocos dias, una señora que iba á tomar el tren huyendo de su marido, que por celos, al parecer infundados, la maltrataba, recibió de este un tiro de revolver, que le atravesó las mandíbulas.

Segun pronóstico del doctor Camison, su estado es grave.

El esposo de la herida es un teniente coronel de ejército, capitan retirado de artillería, que llevaba en Toledo muy poco tiempo.

La estudiantina española que en años pasados recorrió algunas capitales de Europa, saldrá en breve de Madrid con direccion á Burdeos, Orleans, Paris, Bruselas y el Haya.

Un regicida

Guillermo Oberdank, autor del atentado cometido en la exposicion de Trieste, contra el emperador de Austria, fué ejecutado en la maña-

na del miércoles de la semana anterior.

Hé aquí la peticion de indulto dirigida por Víctor Hugo al emperador de Austria.

«La pena de muerte está abolida para todo hombre civilizado.

La pena de muerte (con todas sus dependencias) desaparecerá de los Códigos en el siglo XX. Hermoso sería el practicar desde ahora la ley del porvenir.—*Victor Hugo*.—21 Diciembre de 1882.»

Francisco Carrara, profesor de la Universidad de Pisa, en nombre de los estudiantes, tambien dirigió al emperador Francisco José la siguiente carta.

«Rogado por mis estudiantes, por principio de humanidad, y por adhesion á las doctrinas científicas que siempre he profesado y profesaré contra la pena de muerte, é imitando el ejemplo de mi maestro Carmignani, uno mis súplicas para obtener del magnánimo soberano que se digne permitiéndome dar el consejo dado por Livvia á Francisco Carrara.»

El comité del círculo *Mauricio Cuadro*, de Roma, reunido en sesion extraordinaria, votó la resolucion siguiente:

«El comité, conociendo la carta en que pide Víctor-Hugo al emperador de Austria el indulto de Guillermo Oberdank, condenado á muerte;

Interpretando los sentimientos del partido de accion italiano que jamás transige, y los de la invencible arrogancia, propio del heroico conde-

Rindiendo homenaje al corazon del gran poeta, y de los estudiantes italianos que á él se dirigieron, no acepta la solidariedad de la peticion de gracia enviada al opresor de Trento de Trieste, porque ella disminuye y profana el sacrificio de Oberdank, y rechaza sobre todo el juicio de Víctor-Hugo, segun el cual, firmando el emperador austriaco el indulto, se hace grande.

El despotismo no puede conocer ni la verdadera grandeza, ni la verdadera generosidad, por lo mismo que no se guía sino por el interés, y se refrena por el miedo.

Fusile á nuestro valeroso amigo, ó condénelo á la muerte lenta de la galera, el emperador de Austria jamás será grande. En la conciencia del pueblo siempre será el opresor de nuestros hermanos, maldecido por todas las madres italianas.»

¡Cuántas víctimas y cuánto heroismo cuestan la reivindicacion de los derechos del hombre y la emancipacion de los pueblos!

Comunicado

Señor Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Ampuero 25 de Diciembre de 1882.

Muy señor mio: Va á terminar el año que nos rige, y aunque desde Julio tenia pensado hacer públicos ciertos hechos que se han sucedido entre el rematante de consumos de esta villa y la Delegacion de provincia, he suspendido toda publicidad esperando que, terminados los procedimientos administrativos, los tribunales civiles se encargarian de esclarecer los hechos, trayendo á la vista los documentos é individuos, objeto de esta obstinada cuestion; pero aunque esto quede en silencio hasta esa ocasion, no por eso dejaré de hacer público un hecho reciente, que dice por sí solo hasta dónde llega el descaro de esos reyezuelos que están encargados de la administracion de los pueblos.

Hace un mes hoy que entregó D. Manuel Iribarren por encargo mio en la Delegacion de provincia, un recurso de alzada para ante el excelentísimo señor ministro de Hacienda. El motivo de este documento era el que, habiendo recurrido á aquella Delegacion en alzada del fallo de la junta administrativa de esta localidad, y habiendo tenido la candidez de no haber exigido recibo á la entrega de los documentos, resuelve la Delegacion, despues de mes y medio pasado, que no habia derecho al recurso, por no haberse entablado este dentro del término que marca la ley. Esta resolucion, que otra no podia darse, visto el derecho que nos asistía, se comunicó al rematante con fecha 21 de Noviembre, segun copia que obra en nuestro poder, y en su vista, y viendo el giro que se queria dar á una cuestion resuelta de suyo, entablamos el recurso anti-dicho, suplicando á D. Manuel Iribarren exigiese recibo, recibo á su entrega, como lo efectué, y cuyo que nos fué remitido por dicho señor, lleva la fecha del 25. Desde 21 de Noviembre al 25 del mismo solo hay cuatro dias, y como la ley dice que podrá apelarse dentro de los ocho dias, nos hallamos, segun esto, dentro de nuestro perfecto derecho.

Pero no es así; por resolucion del señor Delegado de Provincia se nos comunica al cabo de un mes, que no puede darse curso á la apelacion por no haberse hecho dentro del plazo que marca la ley. Como quiera que teniendo en nuestro poder la copia de la comunicacion y el recibo de la entrega, es esto una ofensa, no solamente al sentido comun, sino á las personas que han intervenido en la entrega de los referidos documentos y á la ley del impuesto de consumos, es por lo que nos hemos propuesto hacer públicos hechos que no deben quedar en silencio.

Suponemos que lo que habrá hecho tomar esa resolucion al Sr. Delegado habrán sido las incon-

estable...
tampán...
de Haci...
fecto de...
impuest...
personal...
estamos...
el más b...
pueblo...
de centr...
no se sa...
Sin ot...
de V. su...
(p...
En el...
rey, se...
Se ha...
de S...
Sagast...
Los ex...
fuerza...
La cue...
de discuti...
Numer...
rontera...
cciones...
deuda an...
cambio s...
cambio s...
Cotiza...
cciones...
Hoy ha...
el marq...
raje sin...
Hoy ha...
el marq...
raje sin...
La prer...
con acritu...
cion imp...
Mines, so...
al han da...
zoza...
Se cree...
taciones...
21 de Ene...
noventa a...
lo cual rep...
blica...
Un desp...
casado las...
blicas de...
de la últim...
plomática...
La fami...
Gatchina...
al, la poli...
mente. Pi...
traje de...
que recor...
de cuartos...
Juan h...
brosa que...
letras roja...
tengo...
Con el t...
ar con a...
atravesado...
aba por...
suelo...
Y parán...
principio...
mullos del...
el movimie...
tes de los...
dándose...
con los pes...
ea fin, la...
la batalla...
tando los...
Juan me...
fonia y los...
talian y lo

Alhajas y ropas hechas baratísimas

Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la Blanca, 15, piso segundo

Se facilita dinero con prontitud y reserva.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 24		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puertos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guayama.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gbara y Nuevitas, AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampérico y Saiz Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER

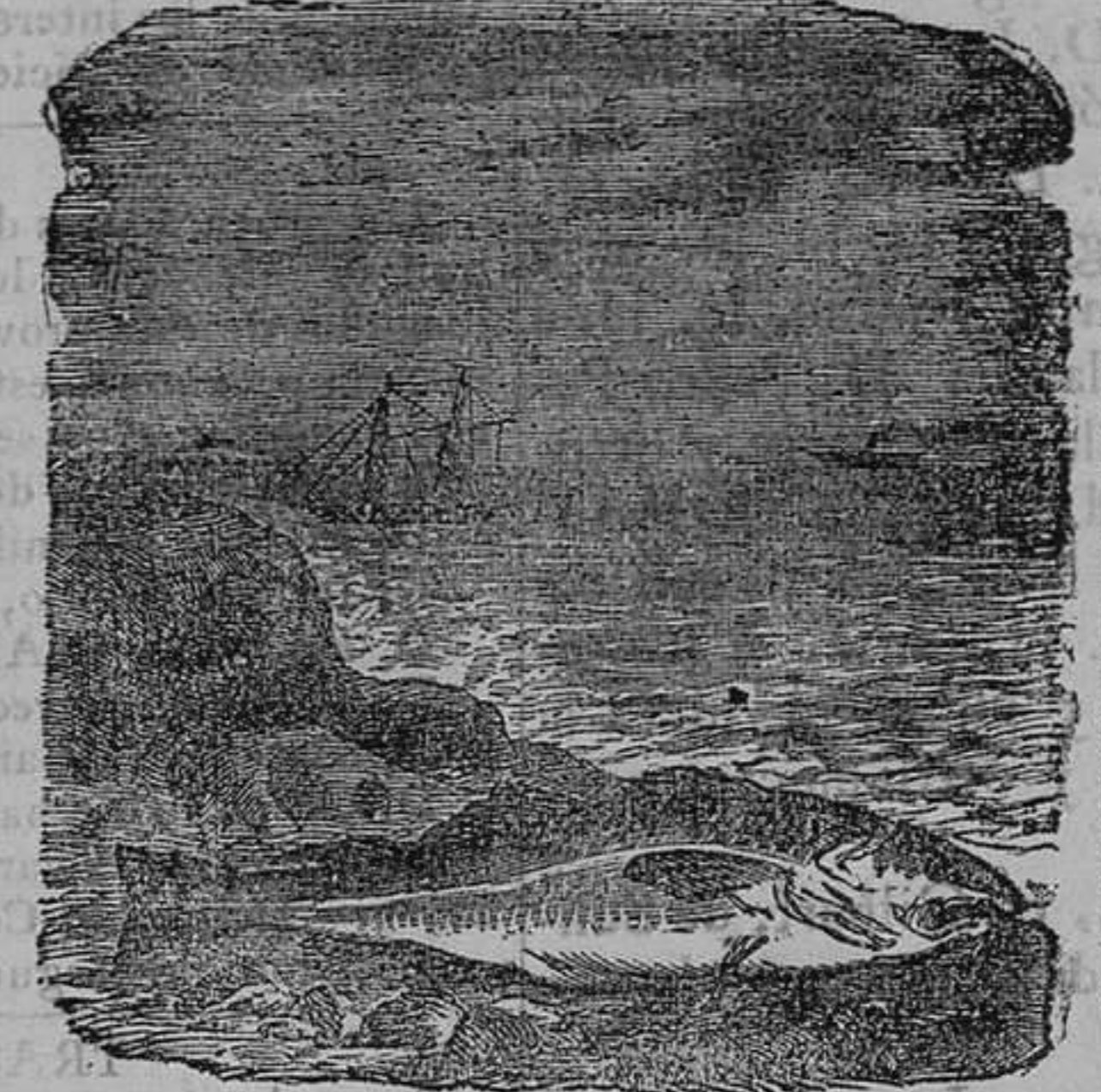
es el destinado a salir de Santander el día 20 de Enero.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curación de las Infecciones secretas
CON LA **CUBEBA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos días en secreto, sin régimen, ni tisana, la curación segura y radical de todas las Infecciones crónicas e inveteradas.
LECHAUX, Farm. Quím. r. S. Gachón, 114. BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.
Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA**, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desperados de **CONSUMACION Y TISIS.**

JARABE DEPURATIVO DEL D^r GIBERT
DEPOSITOS
Resultado de las Experiencias HECHAS EN LOS HOSPITALES DE PARIS, LONDRES, etc., que el **JARABE DEPURATIVO del D^r GIBERT** Aprobado por la Academia de Medicina de París es el mejor, el más activo y el más económico de los depurativos conocidos. Contiene a todas las edades y a todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfíese de las Falsificaciones.

PARIS, FA. BOULIGNY, 31, calle de Cléry & calle Poissonnière, 2. Distribuidores S^{rs} FARMACIAS

TOS
El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.
La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida a sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja.
Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.
Santander: Botica del Sr. Ordoñez, Martillo, 5, y en las principales boticas y droguerías.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blenoragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cuello y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del D^r Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S^o Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
DEPOSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Faro.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

La Legítima FÁBRICA DE ACHICORIA
MOVIDA A VAPOR
Premiada en la Exposición de Burdeos DE LIMOUSIN HERMANOS Tolosa (Guipúzcoa).
Esta fábrica, montada en grande escala y con aparatos de los más modernos, produce una achicoria sin rival como pureza. Se expende a granel y en paquetes de 500, 250 y 125 gramos. Precios equitativos. Acercándose la época de hacer surtido se recomienda a los almacenes y comercios que se dedican a la venta de este artículo no tomen compromiso con otras fábricas sin haber examinado antes nuestro muestrario y condiciones que se les facilitará a correo seguido de su aviso. 1549

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la **PERFUMERIA ORIZA** de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rúsia.
No más tinturas progresivas para el pelo blanco.
ORIZA-LACTÉ Loción Emulsiva. Blanca y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.
ORIZA-VELOUTÉ JABON segun el D^r Reveil. Lo más suave para la piel.
ESS-ORIZA Perfumes a todos los ramielotes de flores nuevos. Adaptados por la moda.
ORIZA-VELOUTÉ PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente a la piel. Dando el afilado del molocoton.
Deposito principal: 207, calle San-Honoré, PARIS.

2
grandes y joviales risotadas que sacudian los botones de su casaca.
—Así parece, mayor, respondía tranquilamente Juan.
En el regimiento nadie lo igualaba en los rápla pla del repertorio. Con el choque fogoso de sus palillos, la piel de asno de los tambores producía algo como una música arrebatadora. Y los sonoros redobles resonaban parecidos á veces á roncós clamores de altivos desafíos, á veces dulcificados y arrulladores, como vajiado planidero de un niño dormido. Se entusiasmaba, se embriagaba con los claros sonidos de su tambor.
Y en la ciudad todas las ventanas se abrían, todas las sirvientes acudían á las puertas, atraídas por los sonoros redobles de Juan, por la mañana en la hora tranquila en que la tercera del segundo volvía del campo de maniobras. Las muchachas lo conocían y sonrientes, le daban, con un gracioso mohín, el familiar saludo de bien-venida; pero el tambor ni siquiera volvía la cabeza y, derrengándose con desmesurados pasos, balanceándose á compás, no interrumpía sus redobles hasta la puerta de la caserna.

3
Nadie sabía de dónde había salido. Durante la guerra se había enrolado en un batallón en marcha.
La libreta decía brutalmente: padre y madre desconocidos. En la profesion, saltimbanqui, y en el lugar del nacimiento: Rúi Minervo (Aude).
A menudo, en su cuadro, despues del toque de silencio, mientras que los soldados sentados al rededor de una mesa preparaban la comida, Juan pronunciaba bonimets llenos de chuscadas y, acompañando sus dichos con gestos de pilluelo, contaba su historia, en tiempo en que había sido clown en un circo de feria. Y en los bailes públicos asustaba á los burgueses estupefactos con piruetas vertiginosas que lo lanzaban como una bala hácia los faroles venecianos colgados en el techo.
Juan iba á terminar su segundo enganche, como se dice en los regimientos,—cuando un jueves en la lista de once los sargentos leyeron la lacónica nota que anunciaba la supresión definitiva de los tambores.
«Por decision ministerial de 24 del corriente, decía el papel, los tambores formarán como soldados, despues de las grandes maniobras,

6
que á poco se extinguían las vibraciones sin premas de la retirada.
Cuando el Director lo felicitaba por su talento, el tambor respondía invariablemente entre grandes suspiros:
—¡Esto es una farsa! Nunca será...
el buen tiempo cuando traía la compañía de mí, uno, dos, uno, dos, como un solo hombre.
Y un día en que había ejecutado varias tonadas desconocidas en su instrumento, en que la fantasía se había extraviado en ritmos delirantes, Juan vaciló bruscamente sobre la cuerda, como un anciano embriagado con vino añejo, y habiéndose caído hácia atrás, se mató.

Provi...
Ultra...
Núm...
Del...
de y...
10...
Rog...
capit...
el imp...
ben ve...
afectu...
girar a...
que es...
sion y...
La gi...
S...
Acor...
cierta...
vista de...
en los...
comien...
ano, y...
bre...
OV...
to...
anol...
is apos...
zado la...
da que...
mucho...
monárq...
Y es...
nes de...
los hom...
pues, á...
por la...
que la...
trascen...
Dos p...
año de...
El pri...
tar las...
do para...
Uno y...
uno y...
titudi...
¡Fue b...
estos p...
resistir...
colea? N...
habían...
no pudie...
rientes...
hoy, cu...
ra de lo...
calla.
Posible...
dia de...
recida á...
que la...
bustecido...
de los rep...
doctrinas...
errónea, y...
trar.
Existia...
con el m...
tenido en...
las doctrin...
mento, ha...
el día el g...
izquierda...
O'Donne...
¿Cuál f...
nell á la...
tener el pr...
¿cuál la...
el triunfo...
te en lo m...
general á...
asuntos p...
Las con...
liberal no...
para la...
La inm...
nte el esp...
y progres...
quiera h...
teligencia...
medios de...
formado...
pato excru...
podía dar...
riqueza de...
y despues...
as aventur...
heuido á...
ido en la...
rios
Las con...